

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MEGAREPUESTO CIAREP S.A.

En la ciudad de SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, a los 26 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía en Manta, siendo las 14:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía MEGAREPUESTOS CIAREP S.A. A esta convocatoria se presentaron los siguientes accionistas:

La señora Mercedes Elina Yáñez Guerrero con cédula de ciudadanía 0500215710 propietaria de 2 acciones.

El Lic. José Luis Zavala Yáñez con cédula de ciudadanía 1715178248 propietario de 14.998 acciones.

Constatado el quorum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la junta. Preside la misma El Sr. José Luis Zavala Yáñez en su calidad de presidente del Directorio y por decisión de la junta se designa a la Sra. Mercedes Elina Yáñez Guerrero como secretaria de la junta. Por intermedio de la secretaria se da lectura a la convocatoria a la junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas 30 días antes de la reunión cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

MEGAREPUESTOS CIAREP S.A.

De conformidad con los estatutos sociales de la compañía, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el sábado 26 de marzo del 2019, a las 12:00 horas, en el domicilio de la, ubicado en la Conjunto Jesús de Nazareth 5, Manta, para tratar los siguientes puntos:

1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2018
2. PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL RESTO DEL 2019
3. RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

Manta, 6 de febrero del 2019



Lic. José Luis Zavala Yáñez
PRESIDENTE EJECUTIVO

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
MEGAREPUESTOS CIAREP S.A.**

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2018

Por intermedio de la secretaria se da lectura al informe del presidente ejecutivo de la compañía por el período 2018. Se informa que la empresa operó en forma discontinua y que no logró las ventas esperadas. Por esta razón se decidió reducir las operaciones incluyendo locales y personal hasta encontrar un comprador para la misma. El informe fue analizado por la junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. EVOLUCIÓN DE LA EMPRESA HACIA EL 2019

Por intermedio del secretario se da lectura al informe del presidente ejecutivo de la compañía de la posible evolución de la empresa en el que se recomienda la venta de la empresa por considerar que es lo mejor para los intereses de los accionistas.

3. RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

Los accionistas resuelven que se ponga en venta la empresa con todos sus activos, pasivos y sistemas como una manera de precautelar el capital autorizando a la Gerente General para que haga la venta de la empresa. Los accionistas por unanimidad determinan que no existen resoluciones o recomendaciones adicionales a las mocionadas por lo que se procede a redactar el acta.

Siendo las 14:00 horas y no habiendo ningún otro tema a tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

El presidente declara terminada la junta, procediendo a firmar el acta por parte de todos los asistentes.


MERCEDES ELINA YANEZ GUERRERO

GERENTE GENERAL

CC. 0500215710


JOSE LUIS ZAVALA YANEZ

PRESIDENTE

CC. 1715178248